

Acuerdo de 7 de febrero de 2022 del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía del proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., destinado a la sostenibilidad inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén).

El Gobierno de Andalucía ha puesto de relieve la necesidad de contar con instrumentos que promuevan la agilización de todos los procedimientos de las Administraciones Públicas andaluzas a efectos de impulsar los proyectos de especial interés, singularmente aquellos que contribuyan de manera notable a la creación de empleo. Con esta finalidad fue creada la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía (UAP), que depende orgánica y funcionalmente de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

De acuerdo con el Decreto-ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía, en relación con los proyectos que podrán ser asignados a la UAP que se establece en el artículo 8.5 del Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una unidad aceleradora de proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se ha establecido que *«5. Adicionalmente a lo señalado en el apartado 1 del presente artículo, la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, a propuesta de la Consejería competente en la materia, podrá acordar la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de todas aquellas iniciativas que por su importancia o naturaleza contribuyan al logro de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Posteriormente se elevará el citado acuerdo al Consejo de Gobierno para su toma de razón.»*

Por su parte, el Plan de Acción CRECE Industria 2021 - 2022 para una nueva política industrial en Andalucía, ha contemplado dentro del Programa andaluz CRECE entorno industrial para la competitividad, la medida relativa a la «Mejora del entorno institucional para el desarrollo de la industria», que se dirige al impulso de una tramitación administrativa de los proyectos que, garantizando el cumplimiento de la normativa correspondiente, permita dar una respuesta más ágil a los promotores industriales, salvaguardando en todo caso la necesaria seguridad jurídica para todos los actores que intervienen.

De esta manera, a solicitud de la Compañía SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., se ha valorado por parte de la Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, la conveniencia de la asignación a la UAP del proyecto para la sostenibilidad inteligente de procesos de fabricación de productos de madera, con base en el impacto esperado con la ejecución del mismo, tanto en términos de inversión como en términos de empleo. En base a ello, la Viceconsejera de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades elevó la propuesta de asignación a la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras para el proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., destinado a la sostenibilidad

inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera denominado SOANE ARAUCO LINARES 2025, en Linares (Jaén), que estimó dicha propuesta en su sesión de 2 de febrero de 2022.

La nueva actividad, que se engloba dentro del ámbito industrial de la economía circular, se centra en la innovación industrial para satisfacer la demanda creciente del mercado con madera 100 % reciclada. Con este proyecto se producirá un incremento en la incorporación de material reciclado, se adecuará la capacidad de las instalaciones existentes para soportar los flujos internos y externos, así como la implantación de una Industria 4.0 con el desarrollo de nuevos productos, con una fecha objetivo de puesta en funcionamiento en el período 2022-2025.

La Compañía SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., prevé realizar una inversión de 25.350.000 euros que se acompañaría de una creación estimada de 50 empleos, a tiempo completo, durante la fase de construcción, y 225 puestos de trabajo directos e inducidos, igualmente a tiempo completo, ligados al desarrollo de las nuevas actividades. Asimismo, como elemento de valor añadido del proyecto, se ha destacado por la Compañía que es uno de los mayores productores de paneles de madera con más de 3.000 empleados. Particularmente, en su centro productivo de Linares, la Compañía genera 226 puestos de trabajo directos y 2.260 indirectos, habiendo iniciado sus actividades en el año 2001 contando con una planta que ocupa una superficie de 260.000 metros cuadrados y cuenta con un valor de activos de 141 millones de euros.

El proyecto contribuye al logro de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma establecidos en el artículo 10 de su Estatuto de Autonomía y, concretamente, a los referidos a la consecución de empleo estable y de calidad, al aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía bajo el principio de sostenibilidad, el impulso del conocimiento y del capital humano, así como el referido al desarrollo industrial y tecnológico basado en la innovación.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, apartados 1 y 22, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y previa deliberación, a instancias del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de febrero de 2022,

ACUERDA

Tomar conocimiento de la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico en Andalucía del proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., destinado a la sostenibilidad inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén).

Linares, 7 de febrero de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
Presidente de la Junta de Andalucía

Rogelio Velasco Pérez
Consejero de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades